	INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9	Código: F-GJ-1140-238.37-021
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Junio-29-2017
		Página 1 de 1

INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 2041 DEL 27 DE ENERO DEL 2026.

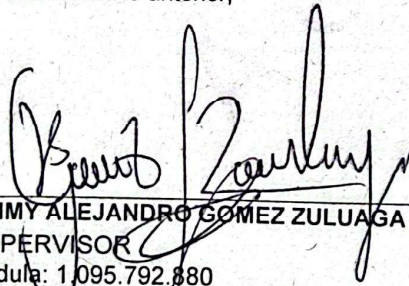
FECHA DE PRESENTACIÓN	24 ABRIL 2026
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	03

La prestación del servicio de apoyo a la gestión en el reparto de PQRSD, correspondencia interna y externa en cumplimiento al macro proceso e (atención al ciudadano). Efectuado por la contratista OLGA LUCIA CABALLERO BARRAGAN, identificada con cédula de ciudadanía N° 37.543.031 de PTA, se ejecutó entre el 01 de marzo al 30 de marzo de 2026, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que una vez revisado el informe de actividad mensual **No 03** presentado por el Contratista y como supervisor (a) del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.
- Que los pagos de Seguridad Social efectuados mediante planilla N° **70487843** Corresponden al contrato N°. **2041** del 27 de ENERO de 2026"

Se firma, el 24 de abril del año 2026.

En constancia lo anterior,



JIMMY ALEJANDRO GÓMEZ ZULUAGA
SUPERVISOR
 Cédula: 1.095.792.880
 Cargo: Líder de Atención al Ciudadano
 Secretaría de Educación